



TRIBUNAL DE SELECCIÓN Y FECHA DE PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE APOYO A SECRETARÍA INTERVENCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATO DE UN PUESTO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE APOYO A SECRETARÍA INTERVENCIÓN

Por la presente se hace pública la modificación del Tribunal Calificador de la provisión del puesto de apoyo a Secretaría Intervención, de conformidad con las BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATO DE UN PUESTO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE APOYO A SECRETARÍA INTERVENCIÓN.

El Tribunal calificador estará constituido por:

Presidente titular: D. Roberto López Moral. Funcionario del Consejo Comarcal del Bierzo.

Presidente suplente: D^a Beatriz Blanco Blanco. Funcionaria de la Mancomunidad de municipios del agua del Bierzo.

Vocal 1: D. Evaristo Crespo Rodríguez. Funcionario Consejo Comarcal del Bierzo. Secretario Interventor.

Vocal 1 suplente: D. Paulino Barrera Cuesta. Funcionario de la Administración Local del grupo A1. Secretario Interventor de Carracedelo.

Vocal 2: D^a Sonia López Trabado. Funcionaria de la Administración Local del grupo A1. Secretaria Interventora de Corullon.

Vocal 2 suplente: D. Gabriel Quindós López. Funcionario de la Corporación del grupo C1.

Vocal 3: D. Isaac Rodríguez Granja. Secretario Interventor de la Mancomunidad de municipios del agua del Bierzo.

Vocal suplente 3: D^a Rosana Gutiérrez Josa. Funcionaria de la Mancomunidad de municipios del agua del Bierzo.

Secretaria titular: D^a M^a José Vázquez Rigueira. Secretaria Interventora de la Corporación

Secretario suplente: D. Raúl Gallego Hernández. Funcionario de la Administración Local del grupo A1. Secretario Interventor de Vilamartin de Valdeorras.

La abstención y recusación de los miembros del Tribunal será de conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.

Los miembros del Tribunal son personalmente responsables del estricto cumplimiento de las bases de la convocatoria y de la sujeción a los plazos establecidos. Las dudas o reclamaciones que puedan originarse con la interpretación de la aplicación de las bases de la presente convocatoria, así como lo que deba hacerse en los casos no previstos, serán resueltas por el tribunal, por mayoría.

La primera prueba de selección, EL PSICOTÉCNICO será el próximo 28 de noviembre de 2017, a las 10.00 horas, en el Ayuntamiento de Camponaraya.

La segunda PRUEBA ORAL y ENTREVISTA será el 30 de noviembre de 2017, a las 10.00 horas.

En Camponaraya, a 23 de noviembre de 2017

El Alcalde

Fdo. D. Eduardo Morán Pacios